

Expediente: 2213/25

Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ PADULA MARCOS COSME S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 11/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27293912535 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR

90000000000 - PADULA, MARCOS COSME-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 2213/25



H108022660547

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ PADULA MARCOS COSME s/ APREMIOS EXPTE 2213/25.-

Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Ciudad de Concepción, 09 de abril de 2025.

Tener a la letrada FONTANA VERNI, CECILIA SOLEDAD por presentada, por constituido domicilio digital N° 27293912535, darle intervención de Ley a la presentante en el carácter invocado en virtud de la copia de poder que acompaña y que se agrega. Previo a todo trámite: acompañe informe de Catastro y/o de Registro Inmobiliario. Notifíquese digitalmente. LPA

Actuación firmada en fecha 10/04/2025

Certificado digital:
CN=BERRAL Julieta Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27335416835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.